



PROCEDIMIENTO	12015. [IMEFE] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS	
EXPEDIENTE	<b>135/2024/RESO-IMEFE</b>	REF. ADICIONAL
INTERESADO(S)		
ÓRGANO PROPONENTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL (I.M.E.F.E.)	
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DEL INST. MUNICIPAL DE EMPLEO	

## RESOLUCIÓN

Este órgano - Presidencia del Inst. Municipal de Empleo - , en uso de las facultades que me confieren los Estatutos del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial RESUELVE de conformidad con la siguiente propuesta

### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en las Bases que regulan el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a TÉCNICO/A DEL GRUPO A2 como personal de apoyo, para el proyecto EMFORMA2, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas según Resolución de 21 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 02 de agosto de 2023, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en la página Web del IMEFE el 30 de mayo de 2024.

**RESUELVO:**



**PRIMERO:** Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión (Anexo I), según recogen las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo que se dispone en la Base quinta de la convocatoria, en el plazo máximo de tres días, desde la aprobación de la lista provisional, se aprobará la lista definitiva, mediante resolución, de personas admitidas y excluidas y las causas de exclusión. Dicha resolución se publicará, en el tablón de anuncios del IMEFE, en su página web y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos sin que se formulen reclamaciones, se dictará Resolución elevando a definitivas la lista de personas admitidas y excluidas. En la misma Resolución se nombrará al Tribunal de selección y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo del proceso selectivo. En caso de haberse formulado reclamaciones, una vez resueltas, se dictará nueva Resolución aprobando definitivamente la relación de personas admitidas y excluidas, se nombrará el Tribunal de selección y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo del proceso selectivo y se publicará, igualmente, en los lugares citados en la base tercera.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

## ANEXO I

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS TÉCNICO PROYECTO EMFORMA2

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
CLAJER SANCHEZ	VICTOR	***35516-J
CRUZ ELVIRA	GEMA	***83635-C
CUADROS PERONA	DAVID	***09145-T
MIRALLES JIMÉNEZ	REMEDIOS	***90796-V
MORA CASTILLO	MARIA TERESA	***25180-J



**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS TÉCNICO PROYECTO  
EMFORMA2**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
BEGARA BUENO	SILVIA	***22160-Y	(1)
HEREDIA BLÁZQUEZ	VICTORIA EUGENIA	***46540-A	(2)
MARRA MORALES	JUAN JOSE	***76601-R	(3)
SERRANO ALMAGRO	ANA ISABEL	***58118-X	(1)

(1) NO PRESENTACIÓN TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA. SUBSANABLE

(2) TITULACIÓN ACADÉMICA NO AUTOCOMPULSADA. SUBSANABLE

(3) NO ACREDITA PAGO DE TASAS. NO SUBSANABLE

